
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-013-2024
SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la licitación pública regional número 32065001-013-2024, correspondiente al "SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 11:05 horas del día 20 de febrero de 2024, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción X, 21 fracción I, 24 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en los numerales 5 y 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; en presencia de licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 32065001-013-2024 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal, en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (Comprasbc) y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), el día 09 de febrero de 2024, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- Muy buenas tardes, ¿nos pueden por favor indicar el color de las unidades en las 2 partidas?

RESPUESTA: en color blanco para las 2 partidas.

PREGUNTA 2.- ¿Se puede ampliar x favor el plazo de entrega de las unidades de 30 días naturales después de la firma del contrato a 60 días naturales después de la firma del contrato?

El motivo de solicitar más plazo, es porque NISSAN Mexicana cerrará una de sus principales plantas armadoras, para cambiarse de ubicación y eso retrasara la producción de la línea de las unidades NP300, FRONTIER, VERSA y VERSA VDRIVE modelo 2024, favor de aceptar.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, la entrega deberá ser dentro de los 30 días naturales establecidos.

PREGUNTA 3.- Con relación al punto 4.4 de las bases: garantía de los bienes, están solicitando una garantía para la partida 1 de 3 años o 60,000 kms de defensa a defensa y para la partida no. 2, 3 años o 60,000 kms, ¿nos acepta la dependencia ofrecerles nuestra garantía uniforme de 3 años o 60,000 kms lo que suceda primero con auxilio vial de 3 años con cobertura nacional sin costo para el cliente? Favor de aceptar.

Nuestra garantía tiene por objeto responder contra los defectos de fabricación y vicios ocultos para todas sus piezas y componentes, además cuenta con garantía contra corrosión de cualquier parte metálica de la carrocería (toldo, puertas, tapa de cofre, cajuela, defensas y tolvas que haya sufrido una perforación debido a la corrosión durante su uso normal, estará cubierta por 60 meses sin límite de kilometraje.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 4. La entrega de las unidades, ¿se puede realizar por partida completa en fechas diferentes, si se cuenta con las unidades disponibles?

RESPUESTA: se acepta su propuesta siempre y cuando no pase de los 30 días requeridos.

PREGUNTA 5. El seguro que están solicitando para las unidades ¿deberá ser con cobertura amplia o limitada?

RESPUESTA: el seguro se requiere con cobertura amplia.

PREGUNTA 6. El seguro que están solicitando ¿se deberá incluir en la factura de la unidad? De ser afirmativo, la póliza sale a nombre de la distribuidora con endoso preferente a Gobierno del Estado de B. C.

RESPUESTA: es correcto, en costo total del vehículo.

PREGUNTA 7. Con relación a las características de la unidad de la partida no. 2 solicitan que venga la fabricación de la redila en piso de madera forrado con lamina antiderrapante, ¿es correcta nuestra apreciación?

En caso de ser afirmativo su requerimiento, hacemos la mención que la alamina antiderrapante tiene un peso aproximado de 100kgs, la cual reducirá la capacidad de carga de la unidad, favor de considerar.

RESPUESTA: es correcto, estamos conscientes que se reduce la capacidad de carga de la unidad de 100kgs.

LICITANTE: ESPECIALISTAS EN PROYECTOS EL PORVENIR S.A DE C.V.

PREGUNTA 1.- El color de los vehículos correspondientes a la partida 1 y 2, ¿será distinto?

RESPUESTA: en color blanco.

PREGUNTA 2.- El plazo de entrega total de los bienes, ¿puede ser mayor a 30 días naturales?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, la entrega deberá ser dentro de los 30 días naturales establecidos.

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

LICITANTE: AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. La unidad de la partida 1, están solicitando que venga con Estéreo am/fm, cd, aux in ipod ready y 4 bocinas, El modelo requerido ya no cuenta con CD sin embargo incluye el apple car play y en lugar de 4 bocinas incluye solo 2 bocinas, nos permiten ofertar nuestro vehículo NISSAN VERSA SENSE CVT y en lugar de disco ventilado se oferta disco sólido, acepta la propuesta?

RESPUESTA: se acepta su propuesta

PREGUNTA 2. Se solicita reconsiderar la respuesta a la pregunta no. 2 sobre el plazo de entrega en virtud de la problemática antes mencionada.

RESPUESTA: no se acepta, se mantiene la respuesta a la pregunta no. 2 por las necesidades propias de la dependencia.

Se cita a los presentes al acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa a celebrarse el día **27 de febrero de 2024 a las 10:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto y que sirva la presente como notificación a los licitantes participantes.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.


No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 11:21 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

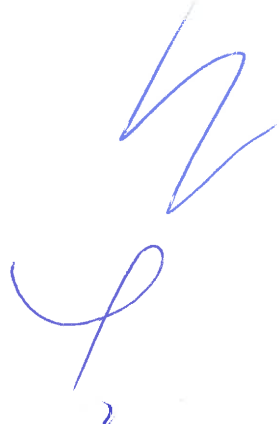
Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p> <p style="text-align: center;">C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;">C. GABRIEL JESÚS ABADIA CRUZ EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;">C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p style="text-align: center;">C. ERICKA ÁLVAREZ DELGADO ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;">C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p> <p style="text-align: center;">C. JUAN FERNANDO ARCE OCHOA AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SE Y EL ISEP EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

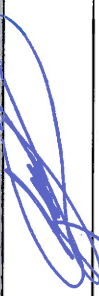





Por parte de los licitantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
MOYUDERES FRONTERA SO DE CX	CP CARLOS RUBEN COTA ENCINAS	


COTA ENCINAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-013-2024
SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO

JUNTA DE ACLARACIONES
LISTA DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ

NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	RFC	FIRMA
Lino Fernando Limón Félix	Jefe de Invtaciones y Licitaciones OM	LIFL741013FP3	
Norkely Nunez V.	Analista de proyectos de la SH	NUNN4005174K3	
Juan Fernando Arce Ochoa	Auditor del OIG en la SEyel TREP en suplencia de la SHFP	AEOJ7907037M4	
Gabriel Jesús Albadia Cruz	Encargado Seguimiento Ejecución del Proceso	AACG881018 JIA	
Encker Alvarado Delgado	Analista Jurídico / Div de Normatividad	AADG740021	
Carlos Figueroa Aboyta	Aux de Servicios OM	FIAC 691213914	

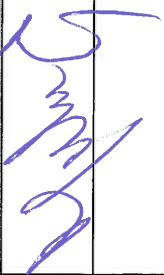
DENISSE GONZÁLEZ

20 DE FEBRERO DE 2024
 11:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprascb, PIABC, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-013-2024
 SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO

JUNTA DE ACLARACIONES
 LISTA DE ASISTENCIA DE PROVEEDORES

	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	RFC	Firma
1	NOTOMOTORES FROVU S DE CV	CP CARLOS R. COTA ENCINAS	AFP-050330-LIJ2	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

DENISSE GONZÁLEZ

20 DE FEBRERO DE 2024
 11:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprasc, PIABC, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.